

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy 25 de noviembre de 2016 siendo las 8:00 a.m. y durante el término de cinco (5) días hábiles se encuentra fijada en el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá la Resolución No. CSBTR16-291 del 23 de noviembre de 2016 "Por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Circuito y/o equivalente grado Nominado; dentro del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.CSBTA13-215 de 2013, para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Bogotá y Tribunal Administrativo de Cundinamarca".

VIRGINIA FRANCO ARENAS

